



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERO-JUNIO 2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

**32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO**

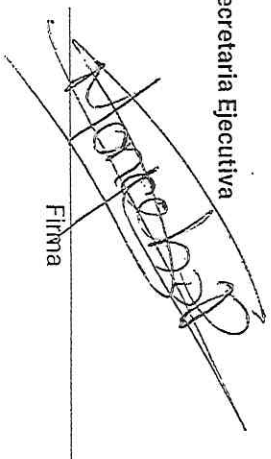
Titular:

Nombre: Sandra Ariadna Mancebo Padilla

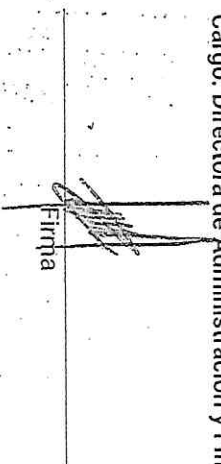
Responsable:

Nombre: Diana Francia Hernández Martínez

Cargo: Secretaria Ejecutiva


Firma

Cargo: Directora de Administración y Finanzas


Firma



AP-NA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES									
URG		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025							
		PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO							
DIAGNÓSTICO		El actual orden mundial se caracteriza por un flujo constante de información digital, lo cual, sin el debido cuidado, puede exponer la privacidad y los datos personales de las personas y, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son niñas, niños y adolescentes. Por ello, es necesario implementar acciones que contribuyan a un adecuado uso de los datos personales. El INFO COMX desarrolló actividades dirigidas a este fin, como se plantea en los siguientes objetivos estratégicos de su Programa Operativo Anual 2025.							
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Es importante destacar que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su Artículo 11, numeral 7, fracción D, a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Lo anterior, debido a la desigualdad estructural que les coloca en situaciones de discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.							
PROBLEMÁTICA		El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes pone en riesgo su seguridad e integridad.							
CAUSAS		El riesgo de las niñas, niños y adolescentes de ser víctimas del mal uso de sus datos personales se debe, entre otras causas a: 1) El flujo de información digital en la red; 2) El desconocimiento sobre el debido tratamiento de sus datos personales; 3) La escasa información dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre la protección de sus datos personales.							
EFECTOS		El uso indebido de los datos personales de niñas, niños y adolescentes tiene por efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos en la seguridad e integridad de este sector.							
OBJETIVO		Ofundir entre las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a través de la reflexión sobre el uso de datos personales en espacios públicos y virtuales (redes sociales) y la manera de protegerlos ante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.							
ÁREA FUNCIONAL		1-8-4-0003		PRESUPUESTAL					
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO			
				43,723.50	43,723.50	43,723.50		43,723.50	
		RESULTADOS							
ACTIVIDAD ESPECÍFICA		AVANCE FÍSICO		MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA		
Promover la importancia del acceso a la información pública, así como la privacidad y la protección de datos personales entre las y los menores de edad, incorporando los principios de no discriminación, inclusión y pro persona.		ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
		1	1	1	43,723.50	43,723.50	43,723.50	X	X
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)									
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES			NIÑEZ (6 AÑOS -11 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES	3925	ADOLESCENCIA (12 AÑOS -17 AÑOS Y 11 MESES)	
	HOMBRES					HOMBRES		HOMBRES	
	OTROS					OTROS		OTROS	
ACCIONES REALIZADAS									
De enero a junio, se realizaron 29 pláticas en escuelas de educación básica, impactando aproximadamente a 3,340 niñas y niños; y 620 adolescentes.									
Se aprobaron por el Pleno los Concursos Dibujo Infantil "Ilustrando la Transparencia y la Privacidad 2025" y el concurso de historieta Juvenil "Protegiendo nuestra identidad digital 2025", los cuales están dirigidos a niñas y niños de 8 a 12 años de edad y adolescentes de 13 a 17 años respectivamente. Ambas actividades se encuentran en difusión, se instaló el jurado el 10 de junio y al cierre de la convocatoria se recibieron 27 dibujos y 101 historietas. La premiación se realizará en el tercer trimestre.									
El 18 de marzo se realizó la actividad de Cuenta Cuentos de Apertura en conjunto con el Órgano Garante del Estado de Hidalgo, en el que se promovió el cuento "Una ciclovía para Paula" en español y en náhuatl como parte de las acciones de apertura institucional, en el que participaron cerca de 100 personas.									
El 11 de abril se realizó en presencial, la actividad de Cuenta Cuentos de Apertura junto con el INAP, organismo garante de Yucatán, en el que se promovió el cuento "Una ciclovía para Paula" en español y en náhuatl como parte de las acciones de apertura institucional en dos escuelas primarias.									

URG		324000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PERIODO		ENERO - JUNIO 2025	
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO			
DIAGNÓSTICO		El actual orden mundial se caracteriza por un flujo constante de información digital, lo cual, sin el debido cuidado, puede exponer la privacidad y los datos personales de las personas y, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son niñas, niños y adolescentes. Por ello, es necesario implementar acciones que contribuyan a un adecuado uso de los datos personales. El INFO CDXX desarrolla actividades dirigidas a este fin, como se plantea en los siguientes objetivos estratégicos de su Programa Operativo Anual 2025.	
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Es importante destacar que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su Artículo 11, numeral 7, fracción D, a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Lo anterior, debido a la desigualdad estructural que les coloca en situaciones de discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.	
PROBLEMÁTICA		El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes pone en riesgo su seguridad e integridad.	
CAUSAS		El riesgo de las niñas, niños y adolescentes de ser víctimas del mal uso de sus datos personales se debe, entre otras causas a: 1) El flujo de información digital en la red; 2) El desconocimiento sobre el debido tratamiento de sus datos personales; 3) La escasa información dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre la protección de sus datos personales.	
EFECTOS		El uso indebido de los datos personales de niñas, niños y adolescentes tiene por efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos en la seguridad e integridad de este sector.	
OBJETIVO		Difundir entre las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en espacios públicos y virtuales (redes sociales) y la manera de protegerlos ante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	
ÁREA FUNCIONAL		PRESUPUESTAL	
		1-B-4-R003	
		ORIGINAL	PROGRAMADO
		43,723.50	43,723.50
			EJERCIDO
			43,723.50
Participaron más de 400 niñas y niños.			
El 21 de marzo se realizó la actividad de Cuenta Cuentos de Apertura en conjunto con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en el que se presentó y promovió el cuento "Una ciclovía para Paula" en español y en náhuatl como parte de las acciones de apertura institucional, en el que participaron cerca de 35 personas.			
El 30 de abril, en la Casa del Migrante Arcángel Rafael, ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, se llevó a cabo la "Segunda Jornada por la Transparencia y la Privacidad de las Infancias Diversas" en esta actividad participaron 50 niños y niñas.			
Nota 1. Las cifras reportadas en el presupuesto corresponden al evento que se realizó en conjunto con el Órgano Garante del Estado de Hidalgo y Yucatán.			
Nota 2. No se cuenta con la desagregación por género y grupos etarios de las pláticas en escuelas de educación básica, por lo que la población beneficiada de escuelas primarias se anotó en la opción "niñez, mujeres" y la población de secundarias se anotó en "Adolescencia, mujeres".			